



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

RESUMEN DE LAS SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL JUEVES 26 DE ABRIL DE 2007

1. La sesión dio inicio a las 12:13 horas con el registro de 397 diputadas y diputados.

2. La Asamblea dispensó la lectura del orden del día y aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.

3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:

A) Del gobierno del estado de México, con contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitió a las comisiones correspondientes para su conocimiento.

B) De la Presidencia de la Mesa Directiva, por la que informa de la recepción de dictámenes negativos relativos a proposiciones con punto de acuerdo, de las comisiones de Agricultura y Ganadería, de Comunicaciones, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Relaciones Exteriores, publicados en la Gaceta Parlamentaria del 26 de abril de 2007. Se instruyó su publicación en el Diario de los Debates y el archivo de los expedientes respectivos como asuntos totalmente concluidos.

C) De la Junta de Coordinación Política por la que informa de cambios en los consejeros legislativos del PVEM ante el Instituto Federal Electoral. Quedó de enterado. Comuníquese.

D) De la Cámara de Senadores:

- Con las siguientes minutas proyectos de decreto para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional:

- Que adiciona un párrafo tercero al artículo 211 bis y los artículos 211 bis 8 y 211 bis 9 al Código Penal Federal. Se turnó a la Comisión de Justicia.
- Que reforma el artículo 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

- Con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:

- Que reforma la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Sen. Ulises Ramírez Núñez, del PAN.
- Dos, que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, presentadas por el Sen. Ramón Galindo Noriega, del PAN.

Se turnaron a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.

- Con acuerdo por el que solicita a los senadores de la LX Legislatura, que hubieren servido como diputados o senadores en legislaturas anteriores, se abstengan de solicitar su incorporación voluntaria al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.

4. Acompañado de una comisión designada, rindió protesta el C. Jesús Sesma Suárez, diputado federal suplente de la Dip. Sara Isabel Castellanos Cortés, del PVEM, de la segunda circunscripción plurinominal.

5. Se declaró la primera lectura de los siguientes dictámenes:

- De la Comisión de Agricultura y Ganadería, con proyecto de decreto que expide la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.
- De la Comisión de Desarrollo Social, con proyecto de decreto que reforma la fracción VIII del artículo 9 y el inciso o) del artículo 28 de la Ley de Asistencia Social.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se Establecen las Características de Treinta y Siete Monedas Conmemorativas del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros publicada en el Diario

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Oficial de la Federación el 26 de enero de 2004, se expide la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- De las Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación, con proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Justicia para Adolescentes y reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y la Ley Federal de Defensoría Pública.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que adiciona un artículo 60 Bis 2 a la Ley General de Vida Silvestre.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 49 y un párrafo tercero al artículo 51 de la Ley General de Vida Silvestre.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Recursos Hidráulicos, con proyecto de decreto que reforma los artículos 89 y 119 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Población.
- De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, con proyecto de decreto que expide la Ley General de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

6. Se sometieron a discusión y votación los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

- De la Comisión de Gobernación, que adiciona un segundo párrafo al artículo décimo tercero transitorio de la Ley General de Bienes Nacionales. Hablaron en pro los diputados: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del PRD; y Alfonso Izquierdo Bustamante, del PRI. Se aprobó en lo general y en lo particular por 376 votos en pro y 4 abstenciones. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de Gobernación, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Hablaron en pro los diputados: Ramón Ceja Romero, del PAN; y Erika Larregui Nagel, del PVEM. Se aprobó en lo general y en lo particular por 386 votos en pro y una abstención. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de Justicia, que expide la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas; que reforma y adiciona la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; reforma y adiciona el Código Federal de Procedimientos Penales, y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal. Fijaron posición los diputados: Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, de Alternativa; Mónica Arriola, de Nueva Alianza; María Mercedes Maciel Ortiz, del PT; Juan Francisco Rivera Bedoya, del PRI; Silvia Oliva Fragoso, del PRD; y Mario Eduardo Moreno Álvarez, del PAN. Habló en pro el Dip. César Camacho Quiroz, del PRI. Se aprobó en lo general y en lo particular por 396 votos en pro y una abstención. Se devolvió a la Cámara de Senadores para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.
- De la Comisión de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados. Habló en pro el Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez, de Nueva Alianza. Se aprobó en lo general y en lo particular por 338 votos en pro y 4 abstenciones. Se instruyó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

- De la Comisión de la Comisión de Juventud y Deporte, que reforma el artículo 99 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Hablaron en pro los diputados: José Luis Aguilera Rico, de Convergencia; Daisy Selene Hernández Gaytán, del PRD; Francisco Elizondo Garrido, del PVEM; Gregorio Barradas Miravete, del PAN; y Elizabeth Morales García, del PRI, quien a nombre de la Comisión presentó modificaciones que se aceptaron en votación económica. Se aprobó en lo general y en lo particular con las modificaciones admitidas por 336 votos en pro y 4 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que establece las características de la Séptima Moneda de Plata Conmemorativa del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos. Se aprobó en lo general y en lo particular por 306 votos en pro y 3 abstenciones. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que adiciona el diverso que Establece las Características de Monedas Conmemorativas del 500 Aniversario del Encuentro de Dos Culturas. Se aprobó en lo general y en lo particular por 322 votos en pro, 4 en contra y 3 abstenciones. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- Dos, de la Comisión de Gobernación, que conceden permiso a 6 ciudadanos para aceptar y usar las condecoraciones que les otorgan gobiernos extranjeros. Se aprobaron en lo general y en lo particular por 325 votos en pro, 7 en contra y 3 abstenciones. Pasaron al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

7. Se sometieron a consideración de la Asamblea los siguientes dictámenes con punto de acuerdo:

- De la Comisión de Justicia, sobre diversas proposiciones para solicitar a las autoridades de la Procuraduría General de la República, la realización de acciones o la rendición de informes relacionados con diversos temas y programas de seguimiento de ciertos los casos específicos.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

- De la Comisión de la Función Pública, por el que se solicita que la Secretaría de la Función Pública proceda conforme a la ley en los casos judiciales relacionados con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publique la Norma Oficial Mexicana en relación con la conservación y protección de tortugas marinas.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por los que se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que redoble esfuerzos en la vigilancia para prevenir y evitar la entrada al país de árboles naturales de navidad de procedencia extranjera.
- De la Comisión de Agricultura y Ganadería, por los que solicita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Marina, verifiquen que las embarcaciones pesqueras que operan en el estado de Quintana Roo, cuenten con los permisos correspondientes.
- De la Comisión de Agricultura y Ganadería, por los que solicita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, elabore un Programa para la nueva clasificación comercial del ganado bovino en pie.
- De la Comisión de Agricultura y Ganadería, por los que solicita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad y Calidad Alimentaria, no permita la introducción de manzanas y duraznos.
- De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, sobre la implementación de una estrategia integral de políticas públicas para prevenir y contrarrestar los efectos derivados de las políticas migratorias de seguridad en los Estados Unidos de América.
- De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, sobre la protección de los menores migrantes.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

- De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, para que el Programa Diputada Amiga-Diputado Amigo, se mantenga como Programa permanente de la LX Legislatura.
- De las Comisiones Unidas de Gobernación y de Turismo, para exhortar a la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General Adjunta de Juegos y Sorteos, actualice la base de datos sobre juegos con apuesta y sorteos.

Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

8. Se dio cuenta con los siguientes dictámenes negativos:

- De las Comisiones Unidas de Justicia y de Atención a Grupos Vulnerables, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa de Ley Federal contra la Explotación Sexual Infantil, presentada el 29 de septiembre de 2004.
- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con puntos de acuerdo por los que se desecha iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de las Personas con Discapacidad, presentada el 7 de febrero de 2006.
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, dos, con puntos de acuerdo por los que se desechan sendas iniciativas que reforman el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentadas el 11 de diciembre de 2003 y el 28 de febrero de 2005.
- De la Comisión de Marina, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley de Disciplina de la Armada de México, presentada el 23 de febrero de 2006.
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto para la Reforma del Estado, presentada el 27 de febrero de 2007.
- De la Comisión de la Función Pública, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma los artículos 1, 3 y 8 de la

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, presentada el 14 de marzo de 2006.

- De la Comisión de la Función Pública, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, presentada el 27 de abril de 2006.
- De la Comisión de la Función Pública, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que adiciona el artículo 33 de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación, presentada el 24 de mayo de 2006.
- De la Comisión de la Función Pública, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, presentada el 6 de abril de 2006.
- De la Comisión de Juventud y Deporte, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que adiciona dos párrafos quinto y sexto al artículo 31 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentada el 5 de octubre de 2006. Habló en contra la Dip. Daisy Selene Hernández Gaytán, del PRD.
- De la Comisión de Desarrollo Social, con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 20 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada el 14 de marzo de 2006.
- De las Comisiones Unidas de Economía, de Energía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo por los que se desecha la minuta proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Minera, recibida en la Cámara de Diputados el 30 de marzo de 2006, para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional.
- De las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Energía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que adiciona un Capítulo V Bis a la Ley General de Desarrollo Social, presentada el 20 de septiembre de 2005.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

- De la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, con puntos de acuerdo por los que se desechan once iniciativas en materia de Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley Federal de Cinematografía, presentadas durante la LIX Legislatura.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 147 y adiciona el artículo 147 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, presentada el 19 de octubre de 2006.
- De las Comisiones Unidas de Gobernación y de la Función Pública, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, presentada el 30 de marzo de 2006.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo por los que se desechan veintiséis iniciativas relativas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley General para Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Ley General de Vida Silvestre, la Ley de Zonas Costeras y la Ley General de Protección a los Animales, presentadas durante la LIX Legislatura.

Aprobados en votación económica, se instruyó el archivo de los expedientes respectivos como asuntos totalmente concluidos.

9. Se dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Agricultura y Ganadería, con proyecto de decreto que expide la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos. Presentó voto particular el Dip. Amador Campos Aburto, del PRD. Fundamentó el dictamen el Dip. Israel Villa Villa, del PRI. Fijaron posición los diputados: Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, de Alternativa; Anuario Luis Herrera Solís, del PT; Sergio Augusto López Ramírez, del PVEM; Daniel Pérez Valdés, del PRI; Carlos Ernesto Navarro López, del PRD; y Agustín Mollinedo Hernández, del PAN. Hablaron los diputados: Adriana Díaz Contreras, del PRD, en contra; Iñigo Laviada Hernández, del PAN, en pro; José Antonio Almazán González, del PRD, en contra; Alberto Amador Leal, del PRI, en pro; Juan Guerra Ochoa, del PRD, en contra; y Apolonio Méndez Meneses, del PAN, en pro. Se

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

reservaron los artículos 1, 3, 5, 10, 19, 21 y 41. Se aprobó en lo general y particular los artículos no reservados por 243 votos en pro, 128 en contra y 7 abstenciones.

Se refirieron a los artículos reservados y propusieron devolverlos a la Comisión, los diputados del PRD: Alejandro Martínez Hernández, al artículo 1; Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, al artículo 3; Carlos Ernesto Navarro López, a los artículos 5 y 10; Isidro Pedraza Chávez, al artículo 19; Francisco Sánchez Ramos, al artículo 21; y Adriana Díaz Contreras, al artículo 41. En todos los casos se desecharon las propuestas de devolución en votación económica.

Se aprobaron los artículos 1, 3, 5, 10, 19, 21 y 41 en los términos del dictamen por 232 votos en pro, 107 en contra y 10 abstenciones. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de Ley de referencia, pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

10. Se dio lectura a comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que propone a los diputados que integrarán la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LX Legislatura, que se aprobó por 328 votos en pro, 7 en contra y 7 abstenciones, resultando electos los siguientes diputados:

Titulares

Dip. Cristián Castaño Contreras (PAN)
Dip. Juan José Rodríguez Prats (PAN)
Dip. Alma Hilda Medina Macías (PAN)
Dip. Cruz Pérez Cuellar (PAN)
Dip. Francisco Domínguez Servián (PAN)
Dip. Luis Gerardo Serrato Castell (PAN)
Dip. Mario Alberto Salazar Madera (PAN)
Dip. Jacinto Gómez Pasillas (Nueva Alianza)
Dip. Carlos Ernesto Navarro López (PRD)
Dip. Raymundo Cárdenas Hernández (PRD)
Dip. Jesús Humberto Zazueta Aguilar (PRD)
Dip. Maricela Contreras Julián (PRD)
Dip. Abundio Peregrino García (PT)
Dip. Andrés Marco Antonio Bernal Gutiérrez (PRI)
Dip. José Murat (PRI)
Dip. César Horacio Duarte Jáquez (PRI)
Dip. María del Carmen Pinete Vargas (PRI)
Dip. Jesús González Macías (PVEM)
Dip. Alejandro Chanona Burguete (Convergencia)

Sustitutos

Dip. Edgar Martín Ramírez Pech (PAN)
Dip. Yadhira Ivette Tamayo Herrera (PAN)
Dip. Héctor Larios Córdova (PAN)
Dip. Dora Alicia Martínez Valero (PAN)
Dip. José Víctor Sánchez Trujillo (PAN)
Dip. Lorenzo Daniel Ludlow Kuri (PAN)
Dip. Luis Fernando Rodríguez Ahumada (PAN)
Dip. Efraín Arizmendi Uribe (PAN)
Dip. David Mendoza Arellano (PRD)
Dip. Luis Sánchez Jiménez (PRD)
Dip. Andrés Lozano Lozano (PRD)
Dip. Isidro Pedraza Chávez (PRD)
Dip. Javier González Garza (PRD)
Dip. Emilio Gamboa Patrón (PRI)
Dip. Luis Enríquez Benítez Ojeda (PRI)
Dip. Carlos Rojas Gutiérrez (PRI)
Dip. Yari del Carmen Gebhardt Garduza (PRI)
Dip. Diego Cobo Terrazas (PVEM)
Dip. José Manuel Del Río Virgen (Convergencia)

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comuníquese.

11. Se dio cuenta con las siguientes proposiciones de acuerdo de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que se exhorta a diversas autoridades federales y estatales, a establecer un comité de vigilancia de descargas de agua residual en el Río Lerma.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, analice la factibilidad de crear la tarifa 1G del servicio doméstico de electricidad, para localidades con temperatura mínima promedio de verano de 40 grados centígrados.
- Para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, disponga lo necesario para hacer extensivo el pago extraordinario como complemento a las medidas de fin de año o equivalente al denominado bono sexenal, a los pensionados y jubilados de la administración pública federal.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Comisión Federal de Competencia, atiendan el fallo definitivo referente a la pretendida fusión de FERROMEX y FERROSUR.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, publique en el Diario Oficial de la federación, el inicio de oficio del procedimiento de salvaguarda especial establecida en el artículo 5 del Acuerdo sobre Agricultura de la Organización Mundial de Comercio, de los productos porcícolas.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a LICONSA, junto con su coordinadora sectorial, diseñen estrategias que conduzcan a fortalecer los volúmenes de consumo de leche de producción nacional.

Se aprobaron en sendas votaciones económicas. Comuníquense.

Se dio cuenta con comunicaciones de la Junta de Coordinación Política:

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

- Por las que informa de cambios en la integración de las comisiones de la Función Pública, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de Equidad y Género; del Distrito Federal y Especial para el Seguimiento del Acuerdo Nacional para el Campo y el Capítulo Agropecuario del TLC; en el Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; en la Comisión de Investigación encargada de revisar la legalidad de los contratos de suministro de bienes de consumo o de compraventa de bienes inmuebles de titularidad pública otorgada por organismos descentralizados o empresas de participación estatal mayoritaria a la empresa Construcciones Prácticas, S. A. y cualesquiera otras que tuvieran relación con la misma; en las comisiones de Defensa Nacional y Especial para la Promoción de Acceso Digital a los Mexicanos; aspa como en la representación permanente ante el Instituto Nacional de las Mujeres. Quedaron de enterado.
- Por las que propone cambios en la integración de las comisiones de Agricultura y Ganadería, de Cultura y Especial de Seguimiento al Acuerdo Nacional para el Campo y el Capítulo Agropecuario del TLC; en los comités de los centros de Estudios Sociales y de Opinión Pública, para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género y Sociales y de Opinión Pública; en la Comisión de Derechos Humanos; en la Mesa Directiva de la Comisión de Equidad y Género; y en las comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de Defensa Nacional y de Turismo. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

12. Se aprobó en votación económica propuesta de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, de adiciones al acuerdo que establece los lineamientos para acreditar las justificaciones de las inasistencias de las diputadas y los diputados, aprobado por el Pleno el 26 de septiembre de 2006. Comuníquese.

13. Se dispensó la segunda lectura de los siguientes dictámenes:

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se Establecen las Características de Treinta y Siete Monedas Conmemorativas del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia y del Centenario del Inicio de la

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Revolución Mexicana. Se aprobó en lo general y en lo particular por 306 votos en pro y 5 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2004, se expide la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Fijaron posición los diputados: José Rosas Aispuro Torres, del PRI; Antonio Soto Sánchez, del PRD; y Dolores Parra Jiménez, del PAN. Se aprobó en lo general y en lo particular por 302 votos en pro. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- De las Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación, con proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Justicia para Adolescentes y reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y la Ley Federal de Defensoría Pública. Fundamentó el dictamen la Dip. Liliana Carbajal Méndez, del PAN. Fijaron posición los diputados: Mónica Arriola, de Nueva Alianza; Silvano Garay Ulloa, del PT; Patricia Villanueva Abraján, del PRI; Miguel Ángel Arellano Pulido, del PRD; y Carlos Navarro Sugich, del PAN. Se aprobó en lo general y en lo particular por 281 votos en pro, 23 en contra y 10 abstenciones. Pasó a la Cámara de Senadores para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que adiciona un artículo 60 Bis 2 a la Ley General de Vida Silvestre. Se aprobó en lo general y en lo particular por 300 votos en pro y 2 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 49 y un párrafo tercero al artículo 51 de la Ley General de Vida Silvestre. Se

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

aprobó en lo general y en lo particular por 303 votos en pro y 3 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se aprobó en lo general y en lo particular por 311 votos en pro. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Recursos Hidráulicos, con proyecto de decreto que reforma los artículos 89 y 119 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se aprobó en lo general y en lo particular por 313 votos en pro y 4 abstenciones. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Población. Intervinieron en pro los diputados: José Jacques y Medina, del PRD; Edmundo Ramírez Martínez, del PRI; José Nicolás Morales Ramos, del PAN; y José Luis Aguilera Rico, de Convergencia. Se aprobó en lo general y en lo particular por 315 votos en pro y una abstención. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

14. Se sometió a consideración de la Asamblea, acuerdo de la Mesa Directiva por el que determina dar trámite correspondiente a las iniciativas de ley o decreto y proposiciones con punto de acuerdo registradas en el orden del día del 26 de abril de 2007. Se aprobó en votación económica.

15. El Presidente dirigió un mensaje a la Asamblea; informó que se participará por escrito que la Cámara de Diputados cerró su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LX Legislatura, al Presidente de la República, a la Cámara de Senadores y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y formuló la declaratoria de clausura correspondiente. La Asamblea entonó el Himno Nacional Mexicano.

16. La sesión se levantó a las 20:06 horas.